

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESOLUCION N° 796/2023

VIEDMA, 25 de septiembre de 2023.-

VISTO: el expediente N° **ERH23-45**, caratulado: “**PASTORINI PAOLA S/ BAJAS (POR RENUNCIA)**”, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 del expediente referenciado, la agente de la Casa de Justicia de El Bolsón, Jefa de Despacho Paola Pastorini, presenta su renuncia al cargo a partir del 17/09/2023.

Que la titular del organismo, Dra. María Cecilia Puntoriero, ha tomado debida intervención sin formular objeciones.

Que el presente trámite encuadra en las facultades delegadas por el Art. 3º), Inc. g) de la Acordada 13/2015-STJ.

Por ello:

LA SRA. PRESIDENTA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1º.- ACEPTAR la renuncia al cargo presentada por la agente **Paola Pastorini (CUIL: 27-23906039-6)**, considerando la misma a partir del 17/09/2023.-

Artículo 2º.- La agente Paola Pastorini deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 14 de la Ley L 3550 (*Declaración Jurada Patrimonial egreso de la función pública*).

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y oportunamente archívese.

Firmantes:

PICCININI – Presidenta STJ.

MUCCI - Secretaria de Gestión y Acceso a Justicia STJ.